Mártes 23 de Junio de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 111.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.80 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *grátis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Mártes, 23.

LA VIGILIA DE SAN JUAN BAUTISTA.

—SAN JUAN, presbítero, en Roma, el cual en tiempo de Juliano Apóstata, en la via Salaria antigua, fué degollado delante de la estátua del Sol. Su cuerpo le sepultó San Concordio presbítero, en el cementerio llamado el Concilio de los Mártires.

—SANTA AGRIPINA, vírgen y mártir tambien en Roma, en tiempo del emperador Valeriano; su cuerpo resplandeciente en muchos milagros fué trasladado á Sicilia.

—SAN FELIX, presbítero, en Sutri de Toscana: cuyo rostro del prefecto Turcio fué quebrantado con una piedra hasta que murió.

—LA CONMEMORACION DE MUCHOS SANTOS MÁRTIRES, en Nicomedia, los cuales ocultándose en las cuevas y en los montes, en tiempo de Diocleciano, padecieron gustosos el martirio por el sagrado nombre de Jesucristo.

—LOS SANTOS MÁRTIRES CENON Y CENAS, su esclavo, en Filadelfia de la Arabia: besando Cenas las cadenas cuando estaba preso su amo, y pidiéndole que se dignase recibirlo por compañero en los tormentos, lo prendieron los soldados, y lo martirizaron juntamente con él.

—SANTA EDELTRUDA (ETHELDREDA Ó AUDRICA) reina y vírgen en Inglaterra, la cual esclarecida en santidad y milagros voló al Señor: su cuerpo se halló incorrupto once años despues de su muerte.

Efemérides.

1789—Mirabeau empieza á hablar en la Asamblea.
1839—Muerte del Sultan Mahmoud II.

Hoy es el 174° dia del año: quedan aun 191 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que les presente los recibos de la Administracion.

Los números sueltos se venden en la Oficina, al precio de UN REAL ó 10 centésimos moneda nueva.

AVISOS y SOLICITADAS, Pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTOS—Se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—Nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia».

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Las noticias del Interior de la Confederacion.

Las noticias posteriores á los primeros anuncios de revoluciones y reveses para la causa de la libertad y el órden en la República vecina, confirman el ningun carácter político de los motines de Catamarca y San Rafael.

Ellos no representan ni los principios, pero ni tampoco el interés de ningun círculo—ni de las subdivisiones del partido liberal, ni tampoco del Federal ó Ruso.

No sirven á ninguna causa y solo se harán sentir por los desórdenes y saqueos que ya se anuncian en las correspondencias.

Los sublevados se disolvieron y huyeron á la sola aproximacion de las fuerzas de la campaña.

La derrota del General Taboada y del Coronel Sandes, es una vez mas desmentida, y sobre todo, la muerte de este último gefe, es una fábula como tantas otras veces.

Segun las últimas noticias el General Taboada regresaba á Catamarca despues de haber vencido en todas partes á las fuerzas de los montoneros.

Lo único que resulta cierto y con algun color político reaccionario es la revolucion en Córdoba, verificada por un pequeño piquete de tropa, que era dueño de la ciudad, porque la guarnicion no habia aun regresado de su espedicion contra el Chacho y sus hordas.

Las fuerzas de campaña regresaban ya á la ciudad y es seguro que á su sola aproximacion los revolucionarios han de fugar si consiguen, porque su situacion es difícil aun para ese último recurso de la impotencia.

Los revolucionarios de Córdoba eligieron un mal momento para tentar ese último esfuerzo en favor de la reaccion. Cuando ellos se levantaban, el Chacho y sus parciales huian en todas direcciones, y la mayor parte de las fuerzas volvian á sus respectivas provincias para ser licenciadas.

Así lo comunicaba el Gobernador de Córdoba, al Ministro de la guerra de Buenos Aires, momentos antes de ser depuesto por un puñado de soldados que aprovecharon el abandono en que estaba la ciudad, para sublevarse, poniendo en libertad á los presos políticos.

Las noticias del Interior no tienen mas importancia que la que consta de este breve estracto.

Pero no concluiremos sin preguntar al cronista de la *Reforma* de donde proviene la estrañeza que revela, porque manifestamos opinion sobre los sucesos argentinos, sobre el Chacho y sus capitanejos, siendo así que desde que tomamos la redaccion del *Siglo* en las primeras discusiones que tuvimos con la *Reforma*, dijimos todo lo que ahora hemos repetido y mucho mas que repetiremos tambien si se hace necesario.

Está mal, pues, eso de la felicitacion porque empezamos á tomar parte en la política, siendo así que con esclusion de la cuestion de la invasion, la hemos tomado y bien activa en cuantas otras han promovido los cólegas.

El cronista de la *Reforma* no nos hace el honor de leer el *Siglo* ó vive en el limbo.

Por lo demas, no estamos dispuestos á complacerlo en su última exijencia.

En cuestiones en que no se puede sostener libremente el *pro* y el *contra* no emitimos opinion; y cualquiera que sea la nuestra la reservamos, porque así nos lo imponen las circunstancias, el estado de sitio y los edictos de Policía.

Sin completa libertad en las cuestiones á debatir, la prensa no tiene mision.

Sin completa libertad para opinar en contra del Chacho no opinariamos en su favor y vice-versa

Es porque se puede opinar en ambos sentidos que opinamos cómo mejor nos parece—y combatimos lo que creemos inmoral, injusto y anárquico en la República Argentina.

Tomamos la redaccion del *Siglo* en circunstancias muy distintas, para servir una idea política; en las circunstancias actuales continuamos en ella por consecuencia y compromiso, en la esperanza de que lucirán mejores dias y de que entonces el *Siglo* tendrá su mision en todas las cuestiones sin escepcion alguna.

Cuando sea posible completa libertad de la prensa y la haya, satisfaremos á la *Reforma* en ese ó en cualquiera otro asunto en que quiera saber nuestra opinion.

Entretanto, tenga paciencia y persuádase que ni ella ni nadie nos ha de hacer decir lo que no queramos.

La clemencia invocada por las víctimas en favor de los verdugos.

Por mas ardientes que sean nuestras simpatías por la gran causa que triunfó en Caseros despues de 20 años de proscripcion y que tuvo su definitiva confirmacion en Pavon, no podemos menos de reconocer que al llevar su pendon triunfante á las provincias del interior, ha presentado episodios alguna vez sangrientos que no pueden menos de ser reprobados por los amigos de esa política de abnegacion y magnanimidad, de heroismo y sacrificios con que los ilustres proscriptos Argentinos combatieron siempre la causa de la tiranía.

En política no hay mas política justa, moral y saludable que la del perdon y el olvido; la justicia política en luchas intestinas, tiene siempre el carácter salvaje de venganza, y la sangre que se derrama en nombre de la justicia nacional es sangre de mártires casi siempre para los pueblos, aunque ella corriera por las venas de un asesino vulgar.

El error y el crimen en política no se separan mas que por una línea; y en vano se buscará en esas materias, jueces bastante imparciales que determinen sin preocupacion la existencia de esa línea.

El sentimiento de venganza es innoble cuando busca otra reparacion que la moral—el triunfo de la justicia, de la verdad, la rehabilitacion del mártir y el anatema para el verdugo; y si se quiere una prueba elocuente y palpitante de esa verdad, léase la carta que á continuacion publicamos dirigida al Gobernador de San Juan por la desgraciada viuda del ilustrado Dr. Aberastain, asesinado despues de la accion del Pocito.

La inconsolable viuda de aquel patriota, previendo la posibilidad de alguna escena salvage á la aproximacion del asesino de su malogrado esposo, pide que se evite algun acto de crueldad provocado por el recuerdo del crímen y la presencia del criminal.

Es una leccion y un ejemplo edificante que dá una ignorada mujer á los políticos de mala ley que no saben sentir de una manera tan noble.

He ahí la carta:

Sr. D. Domingo F. Sarmiento.

San Juan, mayo 20 de 1863.

Exmo. Señor:

Vengo á hacer una súplica á V. E.

He sabido que algunas personas exaltadas se preparan para salir á encontrar á Clavero, el dia que entre á la ciudad y que aun irán á la Rinconada.

Mi súplica señor, es que evite cualquiera farsa de estas, porque la humanidad se resiente de cualquier acto de crueldad, y mucho mas con personas ya indefensas por mas grandes que sean sus delitos.

S. E. me dirá: ¿cómo evitar la exaltacion de un pueblo? á lo que yo diria: haciéndole entrar de noche.

Perdone S. E. la franqueza que me tomo, y no estrañe que implore piedad por quien no la tuvo por mí.

Su muy afecta y desgraciada servidora Q. B. S. M. *Magdalena B. Aberastain.*

La nueva usina del Gas.

Anteayer hémos visitado aquel establecimiento que, sin duda, será uno de los mas valiosos que tenga el país, cuando esté del todo concluido, pues falta mucho todavía para que esté terminado. No habiendo hablado con ninguno de los gefes de dicha usina, no nos consideramos bastante idóneos para hacer una reseña de lo que hemos visto, lo que por otra parte solo podrá hacérse con propiedad cuando el establecimiento estará en buen pié, y todos sus aparatos funcionando.

Desde ahora podemos decir que la circunstancia que lo obligó á mudar de sitio es de las mas felices; en 1.° lugar, porque satisface así á las condiciones higiénicas del pueblo; en 2.° lugar porque esa mudanza ha permitido utilizar un terreno que sin eso no estaria aprovechado de aquí á mucho tiempo; en fin, porque ese establecimiento hermoseará el barrio donde se encuentra y llamará á él mas poblacion.

Creemos de muy buena fé que la nueva usina á Gas poco dejará que envidiar á las de su clase en otros paises, y que hará honor á la capital.

Este es uno de los frutos de la paz que hemos gozado, y que las guerras mas gloriosas y mejor justificadas jamás sabrian crear. Establecimientos semejantes son los hijos del trabajo y la prosperidad. La paz los cria, pero las guerras los destruyen ó arruinan. ¡Ojalá tuviéramos muchas usinas y fábricas en los varios puntos de la República, pudiendo trabajar y funcionar con actividad, pues así estaria mas garantida la tranquilidad pública, porque nada hay mas hostil á las guerras y conmociones como las aglomeraciones de industriales entregados á un trabajo regular y lucrativo.

Un filósofo antiguo dijo que hay esta diferencia entre los tiempos de guerra y de paz—que durante los primeros los padres son los que entierran sus hijos, cuando en los últimos los hijos entierran sus padres, segun la ley natural. Estendiendo mas aquel pensamiento, se puede decir, que los hijos de la guerra están deshaciendo y destruyendo lo que los hijos de la paz y del trabajo se esforzaron tanto para crear. De modo que la pobre humanidad, cual otra Penelope, pasa la mitad del tiempo en deshacer lo que hizo en la otra mitad.

Y despues de averiguado este hecho lastimoso que demuestra la historia, ¿habrá quien estrañe todavía la lentitud con que los pueblos se encaminan al progreso? ¿habrá quien dude de los males irreparables que causan las guerras, hasta las mas justas y lejítimas; hasta las mas necesarias?—Creemos firmemente que no. E.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Guerra

Montevideo, junio 22 de 1863.

Ayer he manifestado á S. E. el buen resultado del ejercicio de fuego que fué practicado por los cuerpos de G. N., lo que prueba la contraccion y laboriosidad de sus gefes, haciéndole presente al mismo tiempo, la necesidad de llenar la interinidad de las mayorias del 1er. y 3er. batallon.

S. E. apreciando debidamente esta indicacion, y como un acto de merecida justicia, ha mandado espedir despachos de sargentos mayores efectivos á los graduados D. Juan C. Arrien y D. Ventura Vazquez, los que V. S. dará á conocer en el ejército por la órden general de hoy.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LUIS DE HERRERA.

Sr. General, gefe de Estado Mayor.

—

Ministerio de Guerra.

Montevideo, Junio 22 de 1863.

Necesitando el Gobierno los servicios del Capitan retirado D. José María Estrada para desempeñar la Mayoria del 4° Batallon de G. N., el Presidente de la República ha ordenado se le llame nuevamente al servicio, estendiéndosele despacho de Sargento Mayor de Infantería de Línea.

Lo que se hace saber á V. S. para que lo dé en la órden general.

Dios guarde á V. S. muchos años.

LUIS DE HERRERA.

Sr. General Gefe de Estado Mayor.

—

Estado Mayor General.

Montevideo, junio 22 de 1863.

AVISO OFICIAL.

Todos los señores gefes y oficiales de los diferentes departamentos de la campaña que se hallen en esta capital, se presentarán á este Estado Mayor en todo el dia de mañana á recibir órdenes. *Gomez.*

INTERIOR

Documentos oficiales.

Sr. Ministro D. Silvestre Sienra.

Florida, Junio 14 de 1863.

Estimado amigo:

En una de mis anteriores le decia que el anarquista Flores habia sacado de varias casas de comercio la ropa hecha que en ellas habia y los artículos precisos para racionar sus gentes, dando *vales* cuyos términos no conocia hasta aquel momento.

He visto algunos de estos vales; son todos iguales y su tenor es el siguiente: "*Estado Mayor* "*General—Vale por la cantidad de...... pesos en* "*efectos que ha facilitado D. N. N. para el ejército* "*libertador.—Florida, Junio 8 de 1863.—Wen-* "*ceslao Regules—V°. B°.—Flores.*

No hay término señalado para la paga; pero el encargado de levantar la ejecucion era mas esplícito asegurando que serian satisfechos imediatamente despues que la capital fuese ocupada por ellos.

Esta poblacion no tiene que lamentar otro género de depredacion, pero en la campaña se condujeron de bien distinto modo. Las estancias de los respetables vecinos D. Domingo Leon Costa y D. Apolinario Ledesma fueron saqueadas en la noche del 8 violentando las puertas. El súbdito inglés D. Guillermo Baron fué herido en la cabeza por una cuestion de caballos; y muerto el español D. Carlos Carrion por robarlo. Este individuo era puestero de D. José M. Viñoles.

De V. afmo. amigo y compatriota.

José María Silva.

—

Minas, junio 18 de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

El que suscribe comunica á V. E. que en este momento que son las nueve de la mañana, acabo de llegar á este pueblo sin haber encontrado ni un solo enemigo, teniendo noticias que el rebelde Flores habia sitiado á Rocha con muy pocas fuerzas, y que el coronel Caraballo ha pasado en el paso de las Piedras, rumbo al Cerro, con 300 hombres y dos carretas, en cuyo punto dice que espera la incorporacion de Flores para seguir la marcha.

Aquí queda encargado del pueblo el coronel D. Camilo Vega, con órdenes de hacer las reuniones posibles; y en Santa Lucía (puntas) queda el comandante Beracochea para recorrer todo este punto, hacer la reunion y comunicar cuanto ocurra.

Yo paso hasta San Cárlos á enterderme con el coronel Burgueño y espero en breves dias tener completos mis arreglos, de manera que si no bastase mi presencia y mi actitud, bastarian mis soldados para destruir en este departamento al rebelde que hoy intenta humillarnos.

Remito á V. E. dos cartrs de Flores al mayor Botello, para que se imponga de ellas. Este gefe con su hermano se me unieron de los primeros al llamado del Gobierno; se ha portado como un valiente, y lo recomiendo á V. E. por su decision al gobierno.

El comisario Bautista Toledo se me ha presentado con una numerosa fuerza de policía.

Hago presente al señor ministro que aquí Flores no ha podido sacar nada del partido colorado y que solo un Llanes es quien lo ha seguido, pues los demás están para sostener al gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Berdardino Olid.

Sor. mor. D. José Botello.

Minas, Junio 12 de 1863.

Mi Estimado amigo:

Impuesto que V. se halla por el destino del Valle; sehase necesario reuna todos los hombres que le sea posible y busque mi incorporacion, en el rumbo á Rocha.

No olvide Sor. mayor q. ha pertenecido algran partido de la libertad, y q. hoy ha llegado el momto. en q. debemos reunir nos.

Espo. me conteste hoy mismo.

De V. su gefe y amo. *Veno. Flores.*

—

Sor. Dn. José Botello.

Mi est° am.°

A noche he llegado a este punto; y es necesario reuná ci tados los hombres que sea posible, ybusque mi incorporacion pr. este dest° ó sus inmedi aci°s.

Rnuna algunos caballos, sin dejar uno bueno sin arrear.

Es crivame en el acto de recibir esta de V. su afmo. Servᵒʳ. y am°. *V°. Flores.*

Valle Jun°. 14 de 1863.

Nota del Editor.—Hemos conservado á las dos cartas anteriores su puntuacion y sus abreviaturas, tales cuales existen en los originales.

(Reforma Pacífica.)

Tiene la palabra el Capitan Fidanza.

Despues de la reproduccion que hicimos ayer de una correspondencia de Buenos Aires publicada en *La Reforma Pacífica* de Montevideo relativa al suceso del vapor «Salto», el arrendatario de este buque Capitan Fidanza se halla en el deber de tomar la palabra, pues es de su obligacion aclarar los cargos que con muy dañada intencion se han lanzado en esa carta al Presidente de la República y á su digno Ministro el General Gelly y Obes.

El Capitan Fidanza, volvemos á repetirlo, se halla en el deber de contestar á *La Reforma* acerca del contenido de esa carta; de otro modo se hará solidario de los conceptos que ha vertido aquella correspondencia. *(Nacional.)*

El Coronel Oriental Sandes.

Las glorias que mas enaltecen la personalidad de un hombre son seguramente las que solo se reflejan de sus propios hechos, sin deber nada á las circunstancias reincidentales que las hacen valer.

El interés de partido, la ambicion, la fortuna, la veleidad misma de los pueblos levanta á cada paso ídolos que se iluminan con rayos ficticios: esos ídolos nada son al lado de las organizaciones que se levantan por su propio esfuerzo á la altura de las grandes empresas que saben llevar á cabo.

Las últimas guerras han hecho resonar en la República el nombre de un Gefe á quien el Gobernador de San Juan ha llamado el Cid Argentino.

Hablamos del Coronel D. Ambrosio Sandes.

La República contaba ya con gefes militares de cualidades notabilísimas, pero no habia encontrado tal vez en un grado tan estraordinario esa personificacion de la audacia, de la intrepidez y de la actividad, que parece libertarse de las condiciones comunes con que existe en los hombres.

Gefe subalterno y muy jóven, el Coronel Sandes llenaba ya con la fama de sus proezas á la Banda Oriental; y era una de las esperanzas de la causa liberal á que siempre perteneció.

Los actos de valor de Sandes corrian en el pueblo como las leyendes tradicionales, relatados con admiracion y escuchados con aplauso y asombro.

Perseguido por el partido blanco, despues de las matanzas de Quinteros, pasó á la República Argentina, donde asistió á la batalla de Pavon y de Cepeda.

Sandes pertenecia á los gefes militares que acompañaron al General Flores en aquellas campañas; pero siendo aun gefe subalterno, mandaba fuerzas poco numerosas. Pronto se hizo notar en todos los encuentros haciendo prodijios de valor, y desde entonces fué destinado constantemente al puesto de mas peligro.

En dos años, Sandes fué ascendido cuatro ó cinco grados y cada uno de ellos, hasta el de coronel, le fué conferido por un acto señalado.

Pero donde las cualidades del coronel Sandes han sido mas útiles á la República, ha sido sin duda en las guerras del interior.

Las dos dificultades de esa guerra eran, la desmoralizacion de la caballeria y las distancias que hacia casi imposible tanto los golpes atrevidos y rápidos, como los movimientos combinados.

A esas dificultades culminantes, ha respondido Sandes con dos cualidades culminantes tambien en su vida militar: la audacia y la actividad llevadas hasta un punto estraordinario.

Esas dos cualidades son las que le han hecho triunfar del enemigo que combatia; su reputacion está hecha por la misma montonera á quien ha vencido moral y materialmente.

Peñaloza mismo, la ardilla de los Llanos, que creyó burlarse de todos los ejércitas, se ha visto obligado á presentar batalla á Sandes. Para que fuese mayor su ignominia la ha presentado con una fuerza casi doble, y se ha visto obligado á dar la espalda á su vencedor, abandonando las guaridas en que se creia invencible.

Son innumerables los hechos de armas del coronel Sandes én las guerras de la reconstruccion nacional. De ellas ha sacado ocho ó diez heridas, para completar las cincuenta y cuatro cicatrices que hoy tiene en su cuerpo.

Su última proeza es el combate de las "Lomas Blancas", golpe mortal que ha venido á desalojár de sus guaridas tradicionales á los montoneros.

En estos últimos tiempos los enemigos del coronel Sandes le acusaban de crueldad.

Pero es que los últimos elementos de la barbarie, los elementos de la montonera y de la revuelta han tenido la intuicion de que se encontraban al fin con el terrible adversario que daria cuenta de ellos. Se han sentido quebrados ante el poder de su vencedor, y no pudiendo herirle con la espada pretenden herirle con la calumnia.

No: el Coronel Sandes no es cruel.

La crueldad es cobarde; porque el cebarse en el enemigo vencido, cede al temor de un peligro posible, si le deja la vida, y elimina á mansalva la probabilidad de un combate futuro.

Y el Coronel Sandes, cuya intrepidez está fuera de cuestion no puede preocuparse en lo que hará el contrario á quien hace morder el polvo, porque está en su organizacion el desprecio supremo de la muerte.

Esa confianza ha puesto varias veces su vida en problema, y lleva en varias partes de su cuerpo la marca hecha á traicion por el hierro del enemigo á quien perdonó.

El Coronel Sandes tiene todas las calidades del hombre que siente en su alma algo grande; y su alma es grande por el valor y es en consecuencia generosa y magnánima.

Conocemos mas de un rasgo de los generosos impulsos del Coronel Sandes.

En la Banda Oriental combatió una vez personalmente con sus soldados para arrancarles prisioneros de guerra.

En las campañas de Cepeda y Pavon la voz que intercedia por los soldados culpables, la voz que predicaba constantemente la necesidad de hacer todo esfuerzo para rendir al enemigo sin herirle, era la del coronel Sandes, y á su lado militan hoy amigos fanatizados casi por este gefe, que rindieron su espada al brazo; pero que solo rindieron su corazon á la magnanimidad de su antiguo enemigo.

Los actos de valor personal del Coronel Sandes son innumerables, y solo podemos citar los mas estraordinarios.

El Coronel Sandes iba una vez por un camino solitario, acompañado de su asistente. El asistente que marchaba á alguna distancia empezó á quejarse y luego se dejó caer del caballo. Bajóse Sandes del suyo y al socorrerlo, recibió de su asistente una puñalada que le abrió el vientre. El asistente montó en el caballo del Coronel y fugó inmediatamente.

Sandes recogió sus entrañas, se arrastró á una estancia vecina, y antes de permitir que le curarán envió todos sus peones en persecucion del asistente que fué aprendido. Solo entonces se puso Sandes en cura.

Marcos Neira era el terror de la Banda Oriental. A la cabeza de un grupo de bandidos se alzó en la campaña contra el gobierno y tenia asolado el vecindario con sus depredaciones. Neira habia llegado á derrotar partidas de treinta y cuarenta hombres con cuatro ó seis secuaces, y mas de un valiente, á su aproximacion, habia tratado de evitar su encuentro. Supo un dia Sandes que Neira se hallaba en un rancho con tres hombres. Fué entonces á buscarlo y parándose á la puerta le intimó que se rendiera. Neira se arrojó sobre Sandes como un leon: y solo se vió el relámpago de la hoja de su enorme cuchillo y el de los bandidos que secundaban su ataque. Un instante despues Neira caia muerto á los pies de Sandes y los demas bandidos se entregaban á discrecion.

Sandes se dirigia de su estancia al pueblo oriental de Paisandú: en el camino fué atacado por diez y seis hombres armados de carabinas. Sandes se batió solo contra todos ellos, los derrotó hiriendo á algunos y dispersando el resto y aunque herido él mismo, entró tranquilamente en el pueblo.

Citaremos otro rasgo, que junto con el valor, prueba la constitucion férrea del coronel Sandes.

Lo conocemos por la relacion del médico que le asistió en su enfermedad.

Todos saben que el coronel Sandes fué herido no hace mucho tiempo, al doblar una esquina, que-

FOLLETIN. 70

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE CUARTA.

JUSTICIA DE DIOS.

—¡Ahorcado!

—Por envenenador. ¿Os parece poco?

—¿Pero y don Severiano Guzman?

—Con la declaracion de Garay queda destruida esta mentira.

—¡Pero que hacer! Comprendo que el compromiso es inmenso.

—¿Qué hacer? lo que yo he hecho.

—¿Y que habeis hecho?

—Huir.

—¿Y habeis huido?

—Luego que supe que el juez espidió un auto de prision contra mi persona, me embarqué en un bergantin que partia á los Azores, y evité toda persecusion. Despues pasé á Portugal, y gracias á aquel milloncejo que me disteis por la coleccion del testamento, no lo paso mal.

El banquero lanzó un rugido al oir aquella frase, y esclamó:

—¡Huir yo! ¡Yo que era tan feliz! ¡yo que principiaba á ser algo entre los hombres!

—Si no quereis, quedaos.

—¡Oh! ¡no, esto no es posible! ¿Pero cómo es que no me han preso?

—Por una razon muy sencilla. Cuando llegaron á Sevilla los exhortos para que os redujesen á prision, era en el momento crítico en que entraban los franceses en esta ciudad. Por consiguiente, los majistrados habian huido, los tribunales estaban cerrados, y así es que nadie pudo perseguiros. Ahora los negocios han variado de aspecto. Con el triunfo definitivo del partido realista, todos los poderes volverán á funcionar y. . . .

—¿Y qué? preguntó Gondomar con suprema angustia.

—Vos mismo podeis responderos, tanto mas cuanto me consta que el sobrino del señor conde debe estar enterado muy pronto de cuanto pasa. Creo, amigo mio, haberos hecho un importante servicio. Ahora me despido de vos, tal vez para siempre,

—¿Os vais?

—Marcho á Lisboa; allí tomaré pasage en un buque para el Brasil, donde pienso establecerme. Es el único medio de evitar contingencias peligrosas.

—¿Pero y yo?

—Ya veis el dilema que la suerte os presente. Huir ó quedaros. La honra ó la libertad.

—¡Eso es horrible! esclamó Gondomar llevándose las manos al cuello y sudando por todos los poros de su cuerpo.

—Escoged, pues, pero escoged pronto.

—Es cierto.

—Acaso un dia, una hora, sean un tesoro para vos.

—¿Y he de abandonarlo todo?

—Todo menos vuestras riquezas.

—¡Ah! esclamó Gondomar respirando.

—Bastante os he dicho. Adios, pues, amigo mio.

—¿Pero os retirais tan pronto?

—No debiera haber estado tanto tiempo aquí. Ademas, quiero que nadie note mi presencia en el castillo.

—Teneis razon, contestó Gondomer, dejándose caer en un sillon. Hasta la vista.

—¿Como hasta la vista?

—Pienso tambien marchar al Brasil. Siquiera allí podremos hacernos unos grandes especuladores.

—Allá veremos, contestó don Jacinto con su falsa sonrisa.

Y haciendo un saludo glacial, salió de la habitacion como un espectro.

Gondomar hizo un movimiento con la mano. Despues se oprimió la frente y la dejó caer sobre un precioso escritorio, dudando de lo que pasaba, hasta que lanzó esta esclamacion:

—¡Que no hubiera hecho pedazos á Garay luego que Telmo le dejó bañado en su sangre!

CAPITULO IX.

DE COMO GONDOMAR ARREGLA SUS ASUNTOS.

Gondomar habia caido desde el punto mas culminante de su elevacion al abismo mas profundo de la miseria. La máscara con que se hallaba cubierto habia rodado á sus pies, y pronto la sociedad entera lanzaria á su frente un grito de execracion.

Para el que por medio de una audacia inaudita habia recorrido impunemente las sendas de la vida; para el hombre de fortuna que habia poseido el arte de engañar á los demas hombres; para el que habia tenido en nada ni el temor de Dios, ni el temor de los hombres, ni el temor de su propia conciencia, á fin de saciar su insaciable avaricia, era lo que le acababa de suceder, no la consecuencia natural de tales hechos, sino las primeras contrariedades de la suerte empeñada en abatirlo.

Por un momento pensó en los jueces, en el calabozo, y tal vez en el verdugo, pero estendióse por su semblante una sonrisa siniestra, y brotaron de sus ojos rayos sombríos.

De pronto salió del marasmo que absorvia sus potencias; levantóse tranquilamente, pues aquel hombre sabia hacer el papel de un hipócrita completo, y despues de dar algunos pasos á lo largo de la habitacion, esclamó con voz entreabierta:

—Pues señor, aun no se ha perdido todo. Aun tenemos tiempo para tomar nuestras medidas. En todo el dia de hoy bien puedo arreglar mis negocios, es decir, bien puedo amontonar mi dinero para que marche conmigo á Portugal.

Respecto á los efectos, que montan una cantidad exorbitante, haré que aparezcan como propios de mi sobrino Jacobo. . . . por medio de una escritura. Sobre lo concerniente al caudal de Montalvo, me llevaré el valor de las rentas, y ahí quedan las firmas. Bien podrá venir sir Ferfferson dentro de tres dias reclamándome los seiscientos cincuentas mil reales: para entonces ya estará el nido sin pájaro. Es preciso meditar otras cosas. ¿Qué voy á hacer con Amparo? Una mujer es un estorbo en cualquier parte. . . . ¡Ah! magnífica idea. No hay mas remedio que casarla; el novio está en casa, y. . . . vamos, no hay otro camino. Mañana á la noche es preciso que se celebren las bodas entre Nogueról y mi sobrina. Despues de este matrimonio, cargaré en robustas acémilas todo mi dinero, y saliendo por una puerta falsa, amaneceré en Portugal. ¡Oh! no perdamos un instante; la actividad es el elemento principal; llamemos á Jacobo.

Y dirigiéndose al cordon de la campañilla, lo agitó violentamente, luego que hubo combinado todos los medios para su fuga.

A este insólito llamamiento acudió rápidamente el linfático Jacobo.

Cuando entró, estaba Gondomar sentado tranquilamente en su sillon.

—¿Qué hora es, sobrino mio?

Este *sobrino mio*, que acaso por vez primera de su vida habia salido de los labios del cariñoso tio, hizo estirar el pescuezo de orgullo á Jacobo.

—Aun no son las siete, contestó al instante.

—¿Por supuesto que todos nuestros huéspedes estarán descansando?

—Todos completamente.

—Mejor. Ahora, escuchadme.

Gondomar hizo un ademan con la mano para que se acercara, y Jacobo obedeció.

—Es necesario que mandes á Ayamonte á nuestro mayordomo en busca de un escribano. Es cosa urgente.

El sobrino estaba acostumbrado á estas órdenes, y se contentó con inclinar la cabeza.

—¡Urgente! replicó Jacobo como si trasmitiese la órden.

—Trato de recompensar tu afecto, tu celo y tus servicios.

—¡Como es eso! esclamó el escribiente asombrado de tamaña generosidad.

—Me reservo darte esplicaciones. Que venga el escribano es lo principal.

—¿Pero vais á hacer testamento? le preguntó Jacobo agradablemente alarmado.

—Ya verás, ya verás, fué la única contestacion de Gondomar.

Estas espresiones equivalian á una dulce y halagadora esperanza.

Jacobo no se contentó con llamar al mayordomo, sino que el mismo descendió á la caballeriza, ensilló un caballo y partió á escape para Ayamonte.

Media hora despues estaba de vuelta con el escribano.

Nunca habia palpitado su corazon como en aquel momento.

El escribano fué inmediatamente introducido en la habitacion de don Bruno.

—Caballero, le dijo este despues de los cumplimientos de costumbre, deseo hacer una escritura en este momento.

—Para ello se necesitan testigos! contestó el curial.

—¿Cuantos?

—Con tres hay suficiente.

—Jacobo, sal á buscarlos, dijo don Bruno con gesto bondadoso.

Este partió como una exhalacion. Poco despues estaba de vuelta.

—Sepamos que clase de escritura pensais hacer: dijo el escribano sentándose en un escritorio, y tomando un poco de papel para estender la minuta.

—Habeis de saber, dijo Gondomar mirando cariñosamente á Jacobo, que tengo dos sobrinos.

—Si.

—Son Jacobo y Amparo Gondomar, hijos de mi hermano mayor, muerto en la guerra de la Independencia.

—Sea enhorabuena.

—Quiero, pues, hacer constar que estos dos jóvenes me han comprado por partes iguales todas mis fincas rústicas y urbanas, almacenes, géneros del reino y ultramarinos, buques, muebles y semovientes, que estan anotados en el adjunto registro que os entrego, bajo el precio anotado al márgen, y totalizado al final, cuya cantidad declara haber recibido de ellos.

—Veamos el registro, dijo el hombre de la pluma.

Gondomar lo puso en sus manos.

Jacobo principió á creer que su tio habia perdido la razon, y lo miró con recelo.

—¿Que tal, querido sobrino? dijo este. Anda, ves y llama á tu hermana, para que se sancione la escritura con toda religiosidad.

Jacobo volvió á partir, y el escribano, que no encontraba en aquello sinó un acto, espontáneo de un tio hácia sus sobrinos, se brindó á secundar sus intenciones con la esperanza de encontrar una buena propina despues de sus derechos.

Enterados los testigos, tanto mas cuando oyeron decir á Jacobo y Amparo que habian adquirido todos aquellos bienes por contrato de venta, el escribano, en vez de estender la minuta, miró á Gondomar con su falsa sonrisa.

—Pero tropezamos con una dificultad, caballero, dijo el hombre de la fé pública. Esta señorita—y fijó sus diminutos ojos en Amparo—es menor de edad y no puede contratar á su nombre. ¿Está casada?

—No señor.

—¿Cuál es su curador *ad litem*?

—Yo.

—Vos no podeis representarla en este negocio. Es indispensable que esta señorita nombre otro curador para que la represente.

—¡Ah! ¿Conque eso es un obstáculo? esclamó Gondomar palideciendo.

—Si

—¿Y que hay que hacer para salvarlo?

—Acudir al juzgado solicitándolo, aunque pudiera suceder que se tropezase con otra dificultad.

—¿Con cuál? preguntó don Bruno temblando.

—Aunque esta señorita tiene derechos para todo, lo que le es favorable, sin embargo, pudiera ocurrírsele al júez la idea legítima de saber conqué peculio habia adquirido semejantes fincas. Esta justificacion entorpeceria el contrato.

Gondomar miró al escribano, y se rascó involuntariamente la cabeza; este, parapetado tras de lo prescripto por las leyes, estaba impasible.

—Ignoraba que hubiese tales inconvenientes, dijo el banquero vivamente impacientado.

—¿Pero para cuándo quereis la escritura?

—Para hoy.

—Es imposible.

—No hay nada imposible cuando se cuenta con mi gratitud. ¿No hay otros medios legales para la celebracion del contrato?

—Si en vez de ser una escritura de venta, fuese una donacion *inter vivos* hecha por vos á favor de vuestros sobrinos. . . .

—¿Es decir que de ese modo los bienes pasarian á ellos?

—Al momento.

—Adoptemos entonces ese recurso.

El escribano era sagaz, como son todos los del oficio, y dijo:

—Está bien: es necesario contar con autorizacion judicial, por el crecido valor de la donacion; pero todo corre de mi cuenta, y esta noche tendreis en vuestro poder los documentos despachados.

Gondomar puso una onza de oro disimuladamente en las manos del escribano, y este partió á cumplir su palabra.

Jacobo y Amparo estaban asombrados de aquella admirable generosidad.

—Ahora, hijos mios, dijo el banquero, yo espero en vosotros la mas decidida cooperacion á mis deseos. Acabais de ver mi comportamiento: en un instante he labrado vuestra felicidad. Secundad mis intenciones.

Al decir estas últimas palabras, miró á Amparo de un modo que la hizo estremecer.

—Puedes, querida Amparo, retirarte á tus habitaciones, prosiguió Gondomar. Tú, Jacobo, quédate conmigo: tenemos que hacer.

La hermosa jóven obedeció silenciosamente.

Despues de un momento Gondomar se volvió hácia su sobrino.

—Trae el libro de caja, le dijo en voz baja; quiero ver en qué estado se encuentra.

—Al corriente.

—¿No hay nada atrasado?

—Absolutamente nada.

—¿A cuanto asciende nuestro capital activo?

—A tres millones setecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve reales, con trece maravedises.

—¿Y nuestro pasivo?

—A quinientos sesenta y dos mil noventa reales, con cuatro maravedises.

—Perfectamente, dijo Gondomar brillando en sus ojos un rayo de avaricia. ¿Cuanto tiempo se necesita para realizar ese capital?

—Muy poco: todas son letras vencidas ó próximas á vencer.

—Pues hoy mismo las negocias en Ayamonte, aunque sea con el descuento del dos ó tres por ciento.

—Perfectamente.

dándole tres pulgadas de acero dentro del cuerpo.

Este hombre de nervios de hierro, siguió su camino y entró de visita en una casa, donde permaneció por una hora. Al dia siguiente fué á verle el Dr. D. Manuel Blancas, le reconoció la herida y le estrajo la hoja del estoque. El Coronel Sandes no tenia fiebre, no arrojaba sangre del pulmon, ni tenia ningun síntoma que hiciese presumir la gravedad de la herida. Tres ó cuatro dias despues, un amigo de Sandes fué á ver al Dr. Blancas y le dijo, que le parecia que el Coronel no iba bien, pues arrojaba sangre por la boca. El Dr. Blancas fué á visitarlo y Sandes le recibió de pié, despues de atravesar un gran patio á pesar de estar lloviendo. El facultativo reconociendo la herida vió que se habia formado en ella un abceso, y al sondearla nuevamente estrajo un pedazo de diario en pequeñísimos dobleces. Era un aviso que Sandes llevaba en el bolsillo, cuando fué herido, y que el estoque de un enemigo desconocido le introdujo en el pulmon, quedando allí como un estorbo para la efusion de sangre que tuvo lugar despues. Sin embargo de todo esto, no se manifestó fiebre ni ningun otro síntoma de los que se notan en estos casos. Sandes andaba en la calle pocos dias despues de haber recibido una lesion mortal para cualquier otro hombre.

El cuerpo y el alma del Coronel Sandes parecen así, vaciados en un molde sobre-humano.

(Nacion Arjentina).

EXTERIOR

República Argentina.

DESTRUCCION DE UNA IGLESIA POR UN RAYO.

En la noche del 13 del corriente estalló una furiosa tormenta en el pueblo de Cañuelas; como á las 9 de la noche cayó un rayo sobre la nueva iglesia, y su efecto fué tan terrible que aquel edificio se vino al suelo. A la mañana siguiente, el vecindario de Cañuelas acudia á ver las ruinas de su templo.

La iglesia de Cañuelas era uno de los edificios mas bellos de esta clase en la campaña; y hacia el orgullo de aquel vecindario; bastó un momento para que el rayo la convirtiese en ruinas. ¡Tales son los terribles efectos del fuego eléctrico!

GRAN PROPUESTA.

Se anuncia que una casa estrangera ha propuesto al Gobierno Argentino la construccion de [illegible]

[illegible]

Córdoba el Comandante del 1.° [illegible] Manuel Rosetti y nos dice que el [illegible] con el Regimiento núm. 2 de [illegible] habia marchado sobre Córdoba [illegible] rias otras fuerzas de la campaña.

Como lo anunciamos en otra [illegible] que el Coronel D. Luis Alvarez [illegible] momento á otro.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR SARMIENTO.

El *Zonda* contiene la siguiente:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Á SUS HABITANTES.

Conciudadanos:

El Coronel Sandes ha derrotado nuevamente las montoneras de los Llanos.

Los guias de San Juan han probado que los sanjuaninos eran dignos de ser conducidos á la victoria por nuestro Cid Campeador.

No nos ha costado sangre de [illegible] nuestros hijos y hermanos, el triunfo de las armas Blancas; pero ha costado [illegible] como en Pavon atrajeron la [illegible] valientes para robar, pero [illegible] el combate.

Conciudadanos—El coronel Sandes pide caballos: Caballos he de mandarle [illegible] propósito fijo, de acabar de una vez con los bárbaros y la montonera.

Que cada ciudadano se desprenda [illegible] y que pueda decirse al coronel [illegible] danos de San Juan le envian los [illegible]

SARMIENTO.

San Juan, Mayo 26 de 1863.

JUICIO DE CLAVERO.

En el Diario de Mendoza del 26 leemos:

«LLEGADA DE CLAVEROS—Anoche llegó este malafortunado caudillo, conducido [illegible] te de tropa al mando del comandante [illegible] ó mañana deberá partir para San Juan [illegible] lo reclamado el Exmo. Gobernador de la Provincia, director de la Guerra contra los montoneros. Es estraña la suerte que [illegible] este hombre, despues de hallarse [illegible] haber desechado una propuesta [illegible] ran, le hicieron para incorporar [illegible] Coronel al ejército del Perú. Sin [illegible] caso del proceso que existia [illegible] por la muerte del malogrado Dr. [illegible] mo si lo arrastrara una estrella [illegible]

[illegible]

VARIEDADES

Pensamientos diversos.

[illegible]

GACETILLA.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, 19 de Junio.

FRUTOS DEL PAIS.

[illegible]

MARÍTIMA.

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA.

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS.

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS.

GABINETE OPTICO

[illegible]

REMATES.

Por Rafael Ruano.

[illegible]

Aviso Judicial.

La almoneda y remate dispuesto por el Juzgado Ordinario de este Departamento, para ayer, de una casa sita en la calle de Perez Castellanos núm. 166, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Pereira; por mandato de dicho Juzgado tendrá lugar en la tarde del próximo dia 23 del corriente mes; y de órden de su señoría lo aviso al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Junio 19 de 1863.

PEDRO DE LATORRE.
Escrib. Público.

j. 21—n. 956

EL SIGLO

A contar del dia 1.° de Junio, el precio de las suscriciones queda fijado del modo siguiente:

Al mes	Ps.	2 »	moneda nacional.
Por 6 meses . . .	»	10.50	» »
Por un año . . .	»	20 »	» »

NOTA—Para los que pagaron anticipadamente, estos precios no empezarán á correr si no despues de vencida la suscricion adelantada.

AVIS.

LÉGATION DE FRANCE

Á MONTEVIDEO.

Le capitaine du navire français *Le Jason*, de Marseille, a besoin d'emprunter á la grosse aventure la somme de mille quatre cent soixante piastres nouvelle monnaie, plus ou moins, qui lui est nécessaire pour payer les frais ocasionnés par les réparations de son navire.

Le dit emprunt, autorisé par Mr. le Chargé d'Affaires de France, sera affecté sur corps, quille, agrés, apparaux, ainsi que sur le chargement du dit navire, et remboursable quinze jours aprés son heureuse arrivée dans le port de Marseille. On peut prendre connaissance dés ce jour du cahier des charges á la Chancellerie de la Légation de France, oú l'adjudication aura lieu, au rabais, Jeudi 25 du courant, á midi.

Montévidéo, 22 Juin 1863. n 971—j 23

AVISO.

LEGACION DE FRANCIA

EN MONTEVIDEO.

El capitan del buque francés *Jason*, de Marsella necesita tomar á la gruesa aventura la suma de mil cuatrocientos sesenta pesos nacionales, mas ó menos, que le es necesaria para pagar los gastos que resulten de su buque.

El dicho empréstito autorizado por el señor Encargado de Negocios de Francia será afectado sobre la quilla, cuerpo, aparejos y cargamento de dicho buque y reembolsable 15 dias despues de su dichosa llegada al puerto de Marsella. [illegible]

Banco Mauá y C.ª

Intereses de la Deuda Pública Fundada.

En los dias 1, 2, 3, 4, 5 y siguientes del próximo mes de Julio, desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde, se pagarán los intereses del 2.° Semestre de 1862-1863 de los títulos de la Deuda Pública Fundada de esta República, á los mismos poseedores ó á las personas autorizadas por ellos con poder, de conformidad al contrato de 28 de Diciembre de 1858 y artículo 2.° del decreto de 13 de Noviembre de 1860.—Montevideo, Junio 20 de 1863.

j21—n975. Pp. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAENS.

Banco Mauá y C.ª

Amortizacion de la Deuda Pública Fundada.

Las propuestas para la amortizacion de los títulos de la Deuda Pública Fundada de esta República en el año de 1862-1863, solo serán admitidas y acto continuo abiertas en presencia del Sr. Fiscal de Gobierno y Hacienda, el dia 3 del mes de Julio próximo, á las 12 en punto de la mañana, de conformidad del artículo 5.° del Contrato de 28 de Diciembre de 1858, hasta la cantidad de doscientos setenta mil pesos m|n ($ 270,000).

Serán solo admisibles á la amortizacion los títulos emitidos por valor de 500 patacones y de ninguna manera las Cautelas provisorias de depósito.

Las propuestas que no estén concebidas en la forma del modelo abajo transcrito, no serán aceptadas.—Montevideo, Junio 20 de 1863.

Pp. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAENS.

La fórmula de las propuestas es la siguiente:

PROPUESTAS PARA LA AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA FUNDADA.

El abajo firmado poseedor de. . . . títulos de la Deuda Pública Fundada de esta República, números . . . . . les ofrece en virtud del aviso de 20 de Junio ppdo. para la amortizacion de la misma Deuda, á razon de . . . . . p.§ j 21—n 958.

Banco Mauá y C.ª

Intereses de la Deuda Interna.

El pago de los intereses del 1.° Semestre de 1863 de la Deuda Interna de esta República se hará desde el dia 6 del próximo mes de Julio, en adelante desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde de los dias útiles.—Montevideo, Junio 20 de 1863.

j 21—n 959. Pp. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAENS.

UN ODIO Á BORDO

NOVELA MARÍTIMA

POR

M. G. DE LA LANDELLE.

Publicada por la imprenta tipográfica á vapor de EL SIGLO

UNA ENTREGA DE 8 PÁGINAS CADA DOMINGO.

PRECIO—3 centésimos (ó 30 reis) cada entrega.

Se suscribe en la oficina de EL SIGLO, pagando 60 centésimos ó 6 reales adelantados.

Un colegio

En la ciudad del Rosario de Santa Fé se vende por no poderla atender su dueño, una escuela muy afamada conocida bajo el nombre de INSTITUTO DURAND.

Está situada en un punto céntrico del pueblo.

[illegible]

SEBASTIAN GABOTO

Descubridor de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

[illegible]

ESTUDIOS COMERCIALES

LECCIONES PARTICULARES

[illegible]

FOTOGRAFIA

ARTÍSTICA

DE

DESIDERIO JOUANT Y H.

Calle de los Treinta y Tres, núm. 196.

[illegible]

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas.

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezarán á regir desde el 1º de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
5, 12, 20, 28: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26: Artigas por Cerro Largo.
1, 6, 11, 16, 24: Minas por Pando.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los mártes, jueves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel punto á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde; del Paso del Molino á...

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las ... de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires, los lúnes á las 4 y 1/2 de la tarde.

El Menay.
Para Buenos Aires, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Salto.
Hasta el Salto, los miércoles á las 4 1/2 de la tarde.

El Libertad.
Para Buenos Aires, los viernes á las 4 1/2 de la tarde.

El Menay.
Para Buenos Aires, los sábados á las 4 1/2 de la tarde.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188,

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paranguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 24, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marques de Olinda.
Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes el 4 ó 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 23 ó el 24, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"
Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso de Policía.

Desde esta fecha y hasta nueva disposicion queda prohibida la caza en todo el Departamento de la Capital.
Montevideo, Junio 17 de 1863.
SANTIAGO BOTANA.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la persona en cuyo poder se encuentre un vale firmado por los Sres. Rodger Hnos. y Ca. al portador, por valor de quinientas onzas, fecha 19 de Marzo de este año, á dos meses de plazo, señalado con el núm. 616, para que en el término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en el Juzgado á exhibirlo y gestionar su importe, bajo apercibimiento de que vencido dicho término, se declarará nulo, procediendo con arreglo á derecho contra quien lo presentare á lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 1.º de 1863.
FELIX DE LIZARZA
j 2—n 683. Escribano Público y de Comercio.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Crimen de la 1.ª Seccion, se cita á la persona en cuyo poder se encuentre un bono con el núm. 9951 de la Deuda Pública Consolidada, lo presente ante este Juzgado con calidad de devolvérselo ó reintegrarle su importe tan pronto como la justicia practique las diligencias indispensables para inquirir la verdad sobre la substraccion del referido bono.—Montevideo, Junio 8 de 1863.
LUIS LERBON.
j 9—n 710. Escribano Público.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Júez Letrado de Comercio, llamo y emplazo á la sucesion de D. Fortunato Ferro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca en el Juzgado por sí ó debidamente representada á estar á derecho en la demanda que le han puesto los Sres. Risso y Schiaffino, por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 8 de 1863.
FELIX DE LIZARZA.
j 10—n 711 Escribano Público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber á todos los acreedores de Don Joaquin Nin, que no hubiesen presentado las cuentas de sus respectivos créditos, lo hagan en el término de diez dias, á los Síndicos de dicho concurso D. Agustin de Castro y D. Emilio Castellanos, bajo apercibimiento de que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Montevideo, Junio 17 de 1863.
FELIX DE LIZARZA.
j 18—n 750 Escribano Público y de Comercio.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á Da. Juana Almiron, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Cravino, sobre reclamo de un título de propiedad, bajo apercibimiento, sino comparece en el término fijado, de seguirse la causa con los estrados del Juzgado.—Montevideo, Junio 5 de 1863.
PEDRO DE LATORRE.
j 11—n 726 Escribano Público.

Cárlos Victor Lopez Contador, Liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de toda clase de liquidaciones, arreglos de libros de comercio, testamentarias, averias, arbitraje y de balances, etc—Calle de Ituzaingó núm. 163.

Consultorio MÉDICO HOMEOPÁTICO— Calle del 25 de Mayo núm. 300. **El Dr. Krebs**, médico de dicho consultorio, participa á sus amigos y numerosa clientela que le encuentran de nuevo, de dia y de noche, en su casa, fuera del tiempo en que estaré visitando enfermos. Recibe consultas de las doce á la una, todos los dias. En la misma casa hay siempre del muy acreditado Café Homeopático Aleman—Montevideo, Mayo 22 de 1863.

Mudanza provisoria La Sastrería del Plata se ha trasladado en la misma vereda, antiguo registro de Vilardebó, calle 25 de Mayo núm. 210, durante se reedifica la antigua casa.
m 29—n 671. J. FOUYANNE.

Mudanza de domicilio.
El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, núm. 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.
FAUSTINO SANTOS.

Oficiales cigarreros Se precisan algunos en la Cigarreria de Canessa, calle del Cerrito núm. 193, al lado del Banco Comercial.
j 16—n 731.

Buen cocinero Se ofrece uno para hotel, restaurant y casas particulares: ocúrrase al almacen de la Media Luna, esquina 25 de Mayo y Colon. j 18—n 718.

Se vende La casa sita en la calle de Buenos Aires núm. 176, para tratar ocrrase á la misma. JUAN CUZ. j18—n 173

Se desea alquilar una casa de la comodidad de 7 dormitorios sala, escritorio, comedor, y demás oficinas. Se prefiere que ya haya sido ocupada.—Calle de los 33 núm. 163. J. 20 N—952.

Comodo para todos Hay dinero para colocar aun módico precio sobre fincas y alhajas ú otros valores. En la calle de las Piedras número 117. J. 20 N—953.

Junta E. Administrativa

Oficina de Contribucion Directa.

Se previene al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de este Departamento, queda fijado improrrogablemente el periodo de recaudacion de dicho impuesto al 30 del corriente mes.—Todos los bienes que no se hallen declarados en aquella época en la oficina del ramo, quedarán sujetos á la multa establecida por el articulo 13 de la Ley de la materia—Montevideo, Junio 6 de 1863. j 7—n 705.

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

PERIÓDICO MENSUAL.

De Historia Americana, Literatura y Derecho,
Destinado á la República Argentina, la Oriental y la del Paraguay.
Publicado bajo la direccion de
Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada.
(Abogados.)
A esta interesante publicacion se reciben suscriciones en la Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM 141.
j 17—n 711.

HOTEL ESPAÑOL

EN BURDEOS,

Cours de Tourny, 30.

Se reciben viageros al mes á precios módicos y bien tratados. Se alquilan cuartos solos ó seguidos para familias enteras. m 6-n 569.

Á 5 patacones.

Sobretodos de goma finos, idem extra-finos y de seda, se han recibido en la Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Albums.

Para retratos, gran surtido, de piel, marfil, carey y otros, á precios ínfimos—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Gran surtido de libros impresos con láminas y cubiertas doradas; tales como novelas Walter, Scott, Cooper, Paul, Febal, Deorrat y otros, Historia de Francia, Inglaterra, Romana Antigua, de Grecia, Portugal 22 Á 480 EL TOMO—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Ricos paraguas.

De seda, de 16 ballenas, Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Tinta de imprenta.

Seperior clase, de la que usa EL SIGLO y LA REFORMA PACÍFICA, á 480 reis libra—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.

Papel de imprenta.

Varias clases y tamaños—Libreria NUEVA de Lastarria y Ca., 25 DE MAYO NÚM. 141.
j 14—n 718.

BENZINA-BORREL.

LA BENZINA es un liquido sin color, que se evapora instantáneamente sin dejar ningun olor desagradable. De una entera neutralidad, no ejerce accion alguna sobre los colores más tiernos, ni altera los tejidos, cualquiera que sea su naturaleza.

Este nuevo producto sirve admirablemente para quitar de la *seda*, el *terciopelo*, la *lana*, y de cualquier otro tejido, todas las manchas producidas por la *mantera*, el *sebo*, la *cera*, el *aceite*, el *unto de ruedas*, las *bujias*, la *pintura*, el *barniz*, la *brea*, así como para hacer desaparecer la *mugre* formada en los muebles y en los vestidos por el roce de las manos y de los cabellos, y tambien para la perfecta limpieza de los *guantes*, *pinceles* de pintor, *peines*, y de las estampas y papeles preciosos etc.—Hállase en frascos de dos tamaños, á 4 y 8 rs. cada uno, en la botica de **Borrell hermanos**, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9 en Madrid. 22.

Baratillo de joyas.

La muy conocida joyeria de D. Andrés Carassale, en la calle del 25 de Mayo nº 263, está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á todos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1863. A. CARASSALE. m. 10 583.

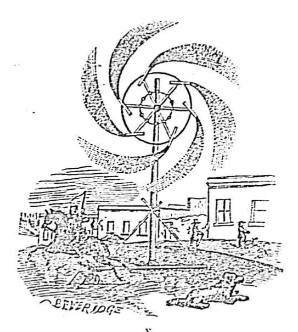
CIGARRERIA DEL BANCO



80—*CALLE DE ITUZAINGO*—82.

Cigarros de la Habana, Bahia, Manila; rapé francés y brasilero, tabaco para la pipa, caporal, turco, maryland; pipas de espuma de mar, de madera, de raiz de brezo, de long-cours, boquillas, tarros de piedra para guardar rapé y tabaco, cajas para rapé, cañutos para pipas, fosforeras, yesqueros, cigarreras y porta-monedas de carey, marfil, nacar y otras, carteras, bastones, paraguas de 12 y 16 varillas y que se abren solos; perfumeria de Lubin y otros, paletós de goma, camisas de Crimea superiores; boas, guantes de lana, corbatas, guantes de Jouvin, y artículos para hombres:
Precios módicos.

FUEGOS ARTIFICIALES



Y

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos: cohetes de superior calidad á UN PESO docena: bombas de mortero á UN PESO una: globos aerostáticos de DOS PATACONES hasta DIEZ uno: tambien se construyen armados con fuegos artificiales, para aguas, dando vuelta al subir, etc. Se hacen Juda que darán vuelta. Enfin, el todo sumamente barato y garantido. Los señores interesados pueden ocurrir á la Aguada, calle del Cerro Largo al lado del n 121
m 12—n 246 *Juan Molledo.*

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICACAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nietheroy... ...	10$000
Provincias e estrangeiros........	12$000
Numero avulso....................	2$500
Rio de la Plata	6$m|n

Assigna-se em casa do Editor-propietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

NUEVO SURTIDO POR EL "MERSEY" DE

MÁQUINAS DE COSTURA



DE LA ACREDITADA FABRICA

DE J. M. SINGER Y C.

CON AGUJAS DERECHAS Y LANZADERAS TRANSVERSALES, ESPECIALMENTE PROVECHOSAS PARA LAS FAMILIAS, GARANTIDAS POR DIEZ Y SIETE PATENTES DISTINTAS.

85—Calle 25 de Mayo—85

En esta casa se encontrará de aqui en adelante un surtido de las dichas máquinas para los trabajos siguientes:
Para costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Estas máquinas son estremadamente fuertes, y no se desarreglan por cualquier mal trato que se les dé: son usadas generalmente en todos los establecimientos de los Estados Unidos y Europa.
Ademas de los dos pespuntes hace los trabajos siguientes:
Dobladilla, sobrecostura, pliega, etc., etc.
Invitamos á las personas que gusten ver las máquinas, á pasar por este establecimiento á ver el variado surtido que hay de ellas, y con especialidad á las familias.
El dueño de este establecimiento se compromete poner á las personas que tomen de estas máquinas al corriente, respecto al modo como han de usarlas. Toda máquina garantida. m 22—n 610

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE **VICHY.**

(PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS)

Administracion:—Boulevard Montmartre núm 22, en Paris; sucursal: rue St. Honoré núm. 187, á las Pirámides, en Paris. Precio del cajon de 50 botellas: 35 francos. Pastillas digestivas: 5 francos la caja de 500g ramas. m 19—n 290

JESUITAS Y MASONES

(6 VINTENES.)

A este precio reducido se hallan en venta en la oficina de «El Siglo»:

UNE VISITE

A

GARIBALDI.

Apropos patriotique par Adolphe Vaillant, represéné á Montevideo.

Precio, 6 vintenes.

Se vende en la oficina de este diario.

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos a hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m24—326

GRABADOS

Y

DISEÑOS SOBRE MADERA.

J. BEVERIDGE GRABADOR

Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, cuentas, rótulos, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc., etc.

Las ventajas que este sistema tiene sobre todo lo demas para grabar es que se puede imprimir en gacetas y duplicado en cobre con un poco estra gasto teniendo la facilidad de ser imprimido en muchos diarios á la vez.—JUAN BEVERIDGE.—Recibe órdenes (pronto ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spyer, Calle de Ituzaingó núm. 101. a 14—n 440

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 Á 25	LIBRA
OVEJAS IDEM	DE 14 Á 22	»
CARNEROS NEGRETES	DE 14 Á 20	»
OVEJAS IDEM	DE 12 Á 15	»

El propietario del establecimiento invita á los señores estanciero á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 423

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ m|nal.

Pasando el consumo mensual:

de 2,000 piés	se descuenta	5 0|0
« 3,000 «	« «	10 «
« 5,000 «	« «	15 «
« 10,000 «	« «	20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de 2 luces	25 centésimos	mensualmente
« 3 «	36 «	«
« 5 «	55 «	«
« 10 «	80 «	«
« 20 «	100 «	«

« mas de 20 será precio convencional.
m 6—n 574

EL IMPARCIAL ESPAÑOL.

Director:—D. Francisco Flaquer.

Este periódico, que se publica en Buenos Aires dos veces por semana—los Jueves y Domingos—será del formato mitad de los diarios que se publican en esta ciudad.

Precio de suscricion: 50 CENTÉSIMOS al mes.

Se reciben suscriciones en la oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, 41.

CAJA Y AGENCIA MERCANTIL

Madrid, 9, Puerta del Sol.

Este establecimiento, único de su clase en España, se ocupa de llevar, principalmente en el estranjero, las ordenes de sus clientes.

Para que hagan estos con mayor facilidad y acierto, tiene de manifiesto ricos muestrarios y posee datos numerosísimos con los cuales puede establecer precios de los principales articulos de toda clase de producciones.

Su organizacion nueva y especial le permite dar á sus clientes facilidades de pago hasta hoy desconocidas, sin aumento de los precios.

Para mas detalles dirijirse á sus oficinas, de diez á seis todos los dias no feriados, ó pedir por el correo el prospecto de la casa.

La correspondencia á don José Barbier, Puerta del Sol 9. Madrid.

NOTA—Careciendo todavia de corresponsales en algunas capitales de provincias y del estrangero remitirémos nuestras proposiciones á los que la soliciten, advirtiendo que exijimos de ellos las garantias necesárias al efecto. m. 16—N 251

BANCO MAUÁ y C.ª

Deuda Pública Fundada.

En cumplimiento del articulo 8.º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, ciérrase de hoy hasta el 1.º de Julio, próximo futuro, las transferencias de títulos de la DEUDA PUBLICA FUNDADA, así como el cambio de Cautelas de depósito por nuevos títulos.—Montevideo, Mayo 30 de 1863.

P.P. Mauá y Ca.—F. DA COSTA GUIMARAES.

APARATOS ROGIER-MOTHES

CONTRA LAS EMANACIONES

interceptando el mal olor de las letrinas, caños maestros, albañales, etc.

Aprobados por el Comité consultativo de Hijiene pública, el Consejo de Salubridad, la Sociedad de Fomento, la de los Arquitectos, etc, y adoptados por las administraciones civiles y militares, MEDALLA DE 1ª CLASE en la Exposicion Universal de año 1855.

Para mas pormenores, prospectos, dibujos y precios, como para tratar, dirigirse á la casa *Rogier-Mothes*, cité Trévise, núm. 20, en Paris. m 22—n 317

¡EVITENSE las ABRAZADERAS!

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA)

81, Calle 25 de Mayo, 81.

EL DR. MORGAN avisa al público que se ha establecido **permanentemente** en MONTEVIDEO, donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria; á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que se adhiere á un *sistema, ejecucion y material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en los casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, la *miseria*, el aliento *pestífero*, etc.—Coloca de *un diente* hasta *un juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *comodidad*, *limpieza*, *brillo natural* y una duracion para toda la vida, usando por base *Ambar—Coralite—Porcelana y Cheoplastica mejorada*, tambien *Alumina—Platina—Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método **Encias continuas**, corridas de dientes.—**Modelos** de estos, y en suma todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina: como igualmente una hermosa MEDALLA que obtuvo como *premio mayor* por las mejores maestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas de los Estados Unidos.

Llena los dientes cariados, **sin dolor**, con *preparaciones esclusivamente suyas*, de *Cimiento blanco—Coral* (oro)—*Tremolite* y *Cristal*.—Los que nunca se empañarán. Los dos últimos bajarán á la tumba con el que las usaré.

Extrae *muelas* **sin dolor**, cuando se quiere, por medio de Cloroformo ó Eter.

¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por lo cual se recobra la *eufonia* de la voz!!

Corrige tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

Sus **polvos de Coral** para *preservar*, *embellecer* la DENTADURA y las ENCIAS; tambien su **mata-dolor**, cuyas propiedades *aniquilan* el sentido de *dolor*, y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la BOCA.

TODA OBRA GARANTIDA—Calle 25 de Mayo, núm. 81.
j 3—n 690

¡¡ATENCION!!

Avisamos á los residentes de la

NUEVA CIUDAD

Que hoy hemos establecido una sucursal del

Gran Emporio de Luz Oriental

EN LA CALLE 18 DE JULIO, **61** EN LA CALLE 18 DE JULIO,

Adonde encontrarán un buen surtido de

LÁMPARAS Y ACEITE KEROSENE

DE CARBON ALBERT.

Mayo 23 de 1863. COVERTH Y BLYTH.

GRAN HOTEL VOLTAIRE

EN PARIS.

Quai Voltaire, Nº 19.

En una de las mejores situaciones de Paris: en frente de las Tullerias, de los Campos Eliseos, al lado del Cuerpo Legislativo, de las grandes escuelas y liceos. Mesa redonda á 3 francos por persona. Lindos cuartos á 2, 3, 4 y 5 francos por dia. m 18—n 289

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA WHEELER Y WILSON

MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.

MARTOUGEN,

Boulevard de Sebastopol, Número 70,
EN PARIS. m 25—325

GRAN GALERIA ORIENTAL

DE

RETRATOS

118—MISIONES—118.

En esta galeria se sacan toda clase de RETRATOS

SEA EN CHAPA, ULE, VIDRIO, PAPEL, COMO TARGETAS, ESTEREOSCOPIO Y PRINCIPALMENTE A LA SENALIPIO.

Nueva invencion de retratos muy superiores á todos los hechos hasta ahora, porque dan el relieve y belleza de los retratos al oleo y la semejanza perfecta de la fotografía. Este sistema poco conocido, aun en Europa está llamado á sobreponerse á todos los demas sistemas sea cual fuera el método empleado hasta aqui, por la finura del colorido y la duracion de esos retratos que no son espuestos como los demas á mancharse ni borrarse.

Los retratos que están á la vista del público en esta galeria y hechos por este sistema, prueban mejor á favor de esa maravillosa invencion que cuanto se pudiera decir.

El dueño de esta galeria ofrece al mismo tiempo sus servicios á los Sres. Retratistas y al público en general, con la variedad de artículos para la fotografía que tiene en su casa y que está recibiendo todos los meses directamente de Paris. Este surtido consiste principalmente en máquinas de todos tamaños, cajas passe-partout chapas, cuadros, albums, ácidos, éthers, alcohol, sulfato de fierro, cianuro de potasio, hiposulfite, papel albuminado, papel salado, papel sin preparar de Saxe, papel negativo, nitrato de plata, cloruro de oro, bromuros ioduros, ácido, pirolágico, acético, gálico, fuentes de porcelana horizontales y verticales, guantes de goma, benzina, barnices positivos y negativos, algodon pólvora, koalin, metrónomos, morteros de cristal, medidas de graduar vidrios en hojas grandes, estereoscopios con y sin vistas, embudos de gutta y de cristal, conchitas de plata y oro, colores finos, chassis positivo, bitume de Judea, colodion normal, colodion sensibilizado, tratados de fotografía en francés, y muchos otros artículos concernientes al arte y que no se mencionan por su mucha estencion, y que todos se venderán á precios muy equitativos.

El dueño del establecimiento.
M. 19—N. 623. ENRIQUE SCHICHENDANTZ.

LA REVISTA

DE BUENOS AIRES.

PERIÓDICO MENSUAL

DE HISTORIA AMERICANA, LITERATURA Y DERECHO

ESPECIALMENTE DESTINADO Á LA REPÚBLICA ARGENTINA, LA ORIENTAL DEL URUGUAY Y LA DEL PARAGUAY.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DE MIGUEL NAVARRO VIOLA Y VICENTE G. QUESADA,
(ABOGADOS.)

Condiciones de la suscripcion:

LA REVISTA DE BUENOS AIRES aparecerá PRECISAMENTE EL 15 DEL MES DE MAYO, constará de una entrega mensual encuadernada á la rústica, de 160 páginas en formato y condiciones de este prospecto: completando cada cuatro entregas un volúmen que llevará su índice por materias y por autores.

El precio de cada entrega 30 $ m|c. en Buenos Aires y 1 1|2 patacon en el esterior.

No se venderán números sueltos. m. 23—n 647

FLORES SILVESTRES,

POESIAS

DE D. FRANCISCO X. DE ACHA.

Un volúmen de mas de 350 páginas, con un prólogo escrito por el Dr. Arrascaeta.

Se vende en las librerias de Lastarria, Rival y Domenech.
m 31—n 681.

GABINETE DE LECTURA.

CALLE DE MISIONES N.º 99.

Juan B. Lacassy, director de este establecimiento, tiene el honor de avisar al público que tiene un variado surtido de novelas en idioma castellano y francés, cuyo catálogo está de manifiesto para todos sus favorecedores, en dicha casa.

PRECIO DE LA SUSCRICION—Un peso m|n por mes.

TALLER DE ENCUADERNACION.

En la misma casa se ha recibido cantidad de materiales de las primeras fábricas de Francia para ese objeto, y se hace toda clase de trabajo de encuadernacion á los precios mas módicos. m 30—n 115

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO—Calle Treinta y Tres 31 G.

Capital suscrito en 7 de Marzo de 1863:

Rs 621,257,366.

NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:

85,898.

1º—1

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES Pensiones y RENTAS —

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del SERVICIO de LAS ARMAS. —

FÁBRICA DE BRAGUEROS

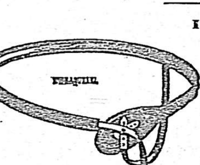
143—CALLE DEL RINCON—143

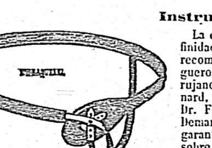
CONTIGUA Á LA CASA DEL SEÑOR ARTIGAS

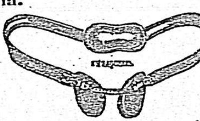
H. GAQUEREL

Gran surtido de medias elásticas, cintas para la barriga, bragueros, omblígales, etc.

Instrumentos de cirujía.







La cura radical de una infinidad de quebradura, y la recomendacion de mis bragueros por los médicos y cirujanos Dr. Mendez, Dr. Léonard, Dr. Petit, Dr. Sebastiá, Dr. Ferreira, Dr. Vidal, Dr. Demaria, etc., son la mejor garantía de su superioridad sobre todos los que han aparecido hasta ahora. Con el uso de este braguero se puede montar á caballo y hacer trabajos de fuerza, sin que la quebradura sienta lesion alguna ni que se mueva.

SOMBRERERIA

DEL SIGLO

55—18 DE JULIO—55

El abajo firmado hace saber al público y á sus favorecedores que ha abierto una sombrereria con el título que lleva este aviso, frente á la misma casa que tuvo hasta ahora.

Tambien hace saber que en dicha casa encontrarán un surtido general de sombreros para hombres, señoras, niños y niñas, el todo á un precio muy acomodado. Surtido completo de artículos de hombre para pueblo y campo. Para el campo sombreros de todas clases, sumamente baratos.—Junio 17 de 1865.

j 20—n 954. **Alfonso Soustre Hijo.**

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1—28.